



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las nueve horas del día dieciseis de enero del año 2023, en la Sala de Juntas del Quinto piso de las oficinas que ocupa el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, ubicado en Calle Francisco Xavier Mina número 408, Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua, reunidas las personas que fueron previamente convocadas para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, conforme el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Aprobación del orden de día.
4. Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de resultados de acciones, periodo enero – diciembre 2022.
6. Presentación del Plan Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAACS) del año 2023.
7. Presentación del listado de activos sujetos a baja definitiva para su autorización.
8. Seguimiento de acuerdos.
9. Solicitud de acuerdos.
10. Presentación y solicitud de autorización del Presupuesto de Ingresos del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, para el año 2023.
11. Presentación y solicitud de autorización del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, para el año 2023.
12. Autorización de las cuotas de recuperación de los servicios que ofrece este Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, para el año 2023.
13. Asuntos generales.

PRIMERO. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN. En el uso de la voz, la Mtra. Rosa María Hernández Muñoz, en representación del Presidente Municipal, da un breve saludo de bienvenida a los Consejeros, dando inicio a la sesión.

SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día, se procede al pase de lista, encontrándose presentes:

Mtra. Rosa María Hernández Muñoz, Directora General del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, quien preside la sesión en representación del Presidente Municipal.

C. Maria Guadalupe Borrueal Baquera, Regidora Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Chihuahua.

Lic. Mario Eduardo García Jiménez, Director General del DIF Municipal.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Lic. Manuel Arturo Rangel Carrillo, en representación de la Directora de Desarrollo Humano y Educación.

Ing. René Alberto Loya Moreno, en representación del Director del Instituto Municipal de Pensiones.

Ing. Jorge Iván Meza Morales, en representación de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.

Mtro. César Iván Ruiz Varela, Subdirector de Salud Mental del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

Se declara la existencia del quorum legal, por lo que los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA. En virtud de que previamente se dio lectura al orden del día, se somete a votación su aprobación, la cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se solicita a los integrantes del Consejo Directivo la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que la misma fue enviada con anterioridad para firma de los asistentes, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

QUINTO. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE ACCIONES, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2022. En el quinto punto del orden del día, se presentaron los resultados de las acciones realizadas por este Instituto durante el periodo de enero a diciembre del año dos mil veintidós, conforme lo siguiente:

1. Subdirección de Rehabilitación:

- 20,703 consultas de las cuales el 47% corresponde a las Unidades Básicas de Rehabilitación, 37.4% al Gimnasio Adaptado y el 15.6% al Centro Municipal de Equinoterapia.
- Programa de atención a las alteraciones de lenguaje en educación básica en 30 escuelas llegando a 7,400 estudiantes.
- Se realizaron capacitaciones a 377 personas en materia de Derechos Humanos para atención a personas con discapacidad, terminología de lenguaje incluyente, taller de estimulación temprana, taller "Power Chair", taller de Parkinson y conferencia Trato a la persona sorda.
- Se instaló el Comité de Accesibilidad para participar e impulsar la movilidad segura de las personas con discapacidad en el espacio público.

2. Subdirección de Salud Mental:

- Programa Psicólogo en tu Colonia, con 17 colonias intervenidas y 595 personas atendidas.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



- Programa Salud Mental en escuelas, en el cual se intervinieron 25 escuelas realizando 11,670 tamizajes, 1,828 consultas psicológicas, 714 talleres preventivos con asistencia de 17,791 estudiantes.
- Capacitación en Salud Mental con una asistencia total de 2,892 personas.
- Prevención en temas de salud mental en la red social Facebook, alcanzando a 35,933 personas.
- 18,508 consultas psicológicas.

3. Subdirección de Promoción y Atención a la Salud:

- Se realizaron 13,390 pruebas Antígeno COVID-19 de manera gratuita.
- Programa Patio de mi casa, con un total de 40 colonias intervenidas en las cuales se benefició de manera directa a 40,482 personas y de manera indirecta a 129,855 personas.
- Promoción, detección y prevención del área dental atendiendo a 1,387 personas con un total de 2,481 procedimientos dentales.
- Se atendieron a 3,869 personas con puestos fijos, semifijos y ambulantes y 684 personas capacitadas en el manejo de alimentos.
- Se otorgaron 12,177 vales para las Clínicas Lupita, Chanita y Pedro Leal (antes Riberas).
- 5,655 detecciones en los distintos módulos y jornadas de prevención a la salud.

SEXTO. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS (PAAACS) DEL AÑO 2023. Para el desahogo del sexto punto del orden del día, en el uso de la voz al C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ÁREVALO, Subdirector Administrativo del IMPAS, presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este Instituto para el año 2023, con un monto de \$ 18'439,856.00 (DIECIOCHO MILLONES, CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N), el cual se adjunta como anexo en la presente acta y forma parte integral de la misma.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a votación de los presentes, el acuerdo mediante el cual se aprueba el PAAACS del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud 2023, el cual se aprueba por unanimidad de los presentes, ordenándose su publicación en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y su Reglamento.

SEPTIMO. PRESENTACIÓN DEL LISTADO DE ACTIVOS SUJETOS A BAJA DEFINITIVA PARA SU AUTORIZACIÓN. En el séptimo punto del orden del día, en el uso de la voz al Subdirector Administrativo del IMPAS, entrega el listado de los activos que se solicita se den de baja por no tener utilidad ni estar en condición de uso.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a votación de los presentes el acuerdo mediante el cual se autoriza la baja definitiva de activos del IMPAS, por no tener utilidad ni estar en condiciones de uso, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OCTAVO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. En el desahogo del octavo punto del orden del día, el C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ARÉVALO, presenta el seguimiento de acuerdos informando su conclusión o estado que guardan, siendo los siguientes:

- 1.OR15/03.A01 - Solicitud para la autorización del presupuesto de ingresos 2022: En este acuerdo, se informa que derivado de un virus cibernético que afectó a los servidores del Municipio en el cual se alberga al sistema contable de este Instituto, no es posible a la fecha presentar el cierre contable del año dos mil veintidós, por lo que una vez que sea posible brindar dicha información se hará del conocimiento de los Consejeros, quedando pendiente de seguimiento, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.
- 1.OR15/03.A02 - Solicitud para la autorización del presupuesto de egresos 2022: Este acuerdo se informa que está en las mismas condiciones que el acuerdo inmediato anterior, por lo que de igual manera se actualizará a los Consejeros cuando ya se cuente con la información, quedando pendiente de seguimiento, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.
- 3.OR.17/10.A03 - Solicitud para la adquisición de una unidad móvil que permita llevar los servicios médicos a comunidades rurales y urbanas sin acceso a éstos servicios: En seguimiento de este acuerdo, se informa que la compra de una sola unidad no es suficiente para llegar a toda la población que se desea alcanzar con los servicios médicos, por lo que se determinó arrendar cuatro unidades móviles lo cual se realizará mediante una licitación pública de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, estando en oportunidad de beneficiar a un mayor número de población, quedando pendiente el cumplimiento, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.
- 3.OR.17/10.A04 - Solicitud para la adquisición de pruebas COVID con el propósito de ser aplicadas de forma gratuita a los ciudadanos que lo requieran: Se informa que este acuerdo no requiere seguimiento toda vez que se cumplió mediante licitación pública.
- 3.OR.17/10.A05 - Solicitud para la adquisición dos vehículos que permitan la movilidad del personal y los insumos de las actividades para la detección del COVID y la Rickettsia: se informa que éste acuerdo ya se cumplió, por lo que no requiere seguimiento.
- 3.OR.17/10.A06 - Solicitud para ejercer hasta \$ 1'000,000.00 con el propósito de realizar mejoras en la infraestructura física de las instalaciones del IMPAS: En el último acuerdo que estaba pendiente de seguimiento, se informa que ya se realizó en todas las instalaciones que se encontraban deterioradas en pintura, impermeabilización, etc, por lo que no requiere seguimiento.

NOVENO. SOLICITUD DE ACUERDOS. En el desahogo del noveno punto del orden del día, el C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ARÉVALO, expone los acuerdos que se está solicitando se aprueben en la presente sesión:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



- 4.OR.16/01.A01 - Solicitud para posponer la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Los problemas informáticos en el servidor del municipio: En relación a este punto, el mismo ya fue explicado en el punto anterior del orden del día, ratificando la aprobación del mismo, por lo que se le deberá dar seguimiento en la próxima sesión.
- 4.OR. 16/01.A02 - Solicitud para presentar los estados financieros del Organismo correspondientes al cierre del ejercicio 2022 en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2023: El presente acuerdo ya fue explicado en el punto anterior del orden del día, ratificando la aprobación del mismo, por lo que se le deberá dar seguimiento en la próxima sesión.
- 4.OR. 16/01.A03 - Solicitud para autorizar el presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2023: Lo cual se presentará en el siguiente punto del orden del día y requiere seguimiento.
- 4.OR. 16/01.A04 - Solicitud de autorización de las cuotas de recuperación para los servicios del IMPAS: las cuales se presentaran en el décimo segundo punto del orden del día y no requiere seguimiento.
- 4.OR. 16/01.A05 - Solicitud para autorizar el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023, lo cual se presentará en el punto décimo primero del orden del día y requiere seguimiento.
- 4.OR16/01.A06 - Solicitud de autorización para dar de baja los activos en desuso, dañados, inservibles y/o destruidos, sin valor contable contenidos en el anexo "Activos para Baja Definitiva", mismo que ya fue autorizado en el séptimo punto del orden del día y se le dará seguimiento.
- 4.OR16/01.A07 - Solicitud de autorización del Plan Anual de adquisiciones 2023: El cual ya fue autorizado y no requiere seguimiento.
- Solicitud para posponer la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Los problemas informáticos en el servidor del municipio.

DÉCIMO. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, PARA EL AÑO 2023. Continuando con el desahogo de la sesión, en el décimo punto del orden del día, en el uso de la voz al C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ARÉVALO, presente a detalle el contenido del presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2023, por un monto de \$55,728,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES, SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N), que incluye un Subsidio Municipal de \$45'378,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), Ingresos por servicios de \$6'600,000.00 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), Aprovechamientos (aportación por Impuesto Predial) de \$ 3'600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) e Ingresos Financieros de \$150,000.00 (CIENTO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Se adjunta como anexo de la presente acta formando parte integral de la misma.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a votación de los presentes el acuerdo mediante el cual se autoriza el presupuesto de ingresos del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2023, acordando presentar en la siguiente reunión para su aprobación una vez que se conozca con certeza el resultado del ejercicio 2022.

DÉCIMO PRIMERO. PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, PARA EL AÑO 2023. Continuando con el desahogo de la sesión el C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS ARÉVALO, presente el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 por un monto de \$55,728,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES, SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que incluye la cantidad de \$ 30'730,144.00 (TREINTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) por Servicios Personales, \$5'759,500.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por materiales y suministros, \$11'723,356.00 (ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) por servicios generales, \$ 6'280,000.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N) por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y \$ 1'235,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) por bienes muebles, inmuebles e intangibles. Se adjunta como anexo de la presente acta formando parte integral de la misma.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a votación de los presentes el acuerdo mediante el cual se autoriza el presupuesto de egresos del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud para el ejercicio fiscal 2023, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.

DÉCIMO SEGUNDO. AUTORIZACIÓN DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE ESTE INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, PARA EL AÑO 2023. Continuando con el orden del día, la Mtra. Rosa María Hernández Muñoz, cedió el uso de la voz al C.P. Miguel de los Santos Arévalo, Subdirector Administrativo del IMPAS, comenta que derivado del incremento del más del 40% de los insumos dentales que requiere el IMPAS, se ajustaron las tarifas en no más del 10% en relación a los servicios dentales, a lo que el Lic. Mario Eduardo García Jiménez, Director General del DIF Municipal, comenta que en el Gabinete Social, que el coordina, el Alcalde ha hecho hincapié en la importancia de apoyar a la economía familiar, por lo que considera que se debería realizar un esfuerzo por mantener el mismo monto de las cuotas de recuperación del año anterior, por lo que se llega al acuerdo de continuar con el mismo monto de las cuotas de recuperación del año pasado.

Las cuotas son las siguientes:

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

*"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"*

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOLOGICA	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN																																		
A CUOTA DE RECUPERACIÓN SIN CONDONACIÓN \$250.00 B. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 20% \$200.00 C. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 40% \$150.00 D. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 60% \$100.00 E. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 72% \$70.00 F. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 80% \$50.00 G. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 100% \$0.00	<u>GIMNASIO ADAPTADO</u> A. ACONDICIONAMIENTO \$ 341.58 B. TERAPIA. \$ 683.16 C. PAGO DE USO DE DERECHOS DE GIMNASIO ADAPTADO POR HORA \$ 569.62 <u>UNIDADES BÁSICAS DE REBILITACIÓN:</u> A. CUOTA DE RECUPERACIÓN SIN CONDONACIÓN \$250.00 B. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 20% \$200.00 C. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 40% \$150.00 D. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 60% \$100.00 E. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 72% \$70.00 F. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 80% \$50.00 G. CUOTA DE RECUPERACIÓN CON AJUSTE DE 100% \$0.00																																		
SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD																																			
<u>SERVICIOS DENTALES:</u> <table><tr><td>A. CONSULTA Y DIAGNÓSTICO</td><td>\$ 57.73</td></tr><tr><td>B. OBTURACIÓN DE AMALGAMA</td><td>\$ 134.71</td></tr><tr><td>C. CEMENTACIÓN</td><td>\$ 96.22</td></tr><tr><td>D. CURACIÓN TEMPORAL</td><td>\$ 144.33</td></tr><tr><td>E. LIMPIEZA DENTAL</td><td>\$ 163.57</td></tr><tr><td>F. LIMPIEZA DENTAL INFANTIL</td><td>\$ 96.22</td></tr><tr><td>G. EXTRACCIÓN PIEZA DENTAL PERMANENTE</td><td>\$ 163.57</td></tr><tr><td>H. CIRUGÍA BUCAL</td><td>\$ 341.58</td></tr><tr><td>I. CEMENTACIÓN ADHESIVA CADA UNIDAD</td><td>\$ 149.14</td></tr><tr><td>J. OBTURACIÓN CON RESINA X/UNIDAD</td><td>\$ 144.33</td></tr><tr><td>K. RADIOGRAFÍA PERIAPICAL</td><td>\$ 144.33</td></tr><tr><td>L. CURETAJE POR CUADRANTE</td><td>\$ 288.66</td></tr><tr><td>M. DRENAJE ABSCESO</td><td>\$ 144.33</td></tr><tr><td>N. OBTURACIÓN CON IONOMERO DE VIDRIO</td><td>\$ 134.71</td></tr><tr><td>O. TERAPIA PULPAR</td><td>\$ 134.71</td></tr><tr><td>P. EXTRACCIÓN DIENTE TEMPORAL</td><td>\$ 144.33</td></tr></table> <u>OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD</u> <table><tr><td>A. CURSO " MANEJO DE ALIMENTOS"</td><td>\$ 481.10</td></tr></table>		A. CONSULTA Y DIAGNÓSTICO	\$ 57.73	B. OBTURACIÓN DE AMALGAMA	\$ 134.71	C. CEMENTACIÓN	\$ 96.22	D. CURACIÓN TEMPORAL	\$ 144.33	E. LIMPIEZA DENTAL	\$ 163.57	F. LIMPIEZA DENTAL INFANTIL	\$ 96.22	G. EXTRACCIÓN PIEZA DENTAL PERMANENTE	\$ 163.57	H. CIRUGÍA BUCAL	\$ 341.58	I. CEMENTACIÓN ADHESIVA CADA UNIDAD	\$ 149.14	J. OBTURACIÓN CON RESINA X/UNIDAD	\$ 144.33	K. RADIOGRAFÍA PERIAPICAL	\$ 144.33	L. CURETAJE POR CUADRANTE	\$ 288.66	M. DRENAJE ABSCESO	\$ 144.33	N. OBTURACIÓN CON IONOMERO DE VIDRIO	\$ 134.71	O. TERAPIA PULPAR	\$ 134.71	P. EXTRACCIÓN DIENTE TEMPORAL	\$ 144.33	A. CURSO " MANEJO DE ALIMENTOS"	\$ 481.10
A. CONSULTA Y DIAGNÓSTICO	\$ 57.73																																		
B. OBTURACIÓN DE AMALGAMA	\$ 134.71																																		
C. CEMENTACIÓN	\$ 96.22																																		
D. CURACIÓN TEMPORAL	\$ 144.33																																		
E. LIMPIEZA DENTAL	\$ 163.57																																		
F. LIMPIEZA DENTAL INFANTIL	\$ 96.22																																		
G. EXTRACCIÓN PIEZA DENTAL PERMANENTE	\$ 163.57																																		
H. CIRUGÍA BUCAL	\$ 341.58																																		
I. CEMENTACIÓN ADHESIVA CADA UNIDAD	\$ 149.14																																		
J. OBTURACIÓN CON RESINA X/UNIDAD	\$ 144.33																																		
K. RADIOGRAFÍA PERIAPICAL	\$ 144.33																																		
L. CURETAJE POR CUADRANTE	\$ 288.66																																		
M. DRENAJE ABSCESO	\$ 144.33																																		
N. OBTURACIÓN CON IONOMERO DE VIDRIO	\$ 134.71																																		
O. TERAPIA PULPAR	\$ 134.71																																		
P. EXTRACCIÓN DIENTE TEMPORAL	\$ 144.33																																		
A. CURSO " MANEJO DE ALIMENTOS"	\$ 481.10																																		

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



B. REPOSICIÓN DE CONSTANCIA DEL CURSO	\$ 96.22
C. PONSULTA MÉDICA POR REGULACIÓN SANITARIA	\$ 31.75

Se informa que el artículo 16 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, establece la facultad a la Dirección General de autorizar los casos de condonación al 100% o diverso porcentaje de las cuotas de recuperación, previo estudio socio-económico lo justifique, los casos de condonación al 100% obedecerán a razones de precariedad económica de las usuarias y los usuarios o por motivos de extrema urgencia de atención. La Dirección podrá implementar programas especiales que permitan fomentar el inicio, desarrollo y término del tratamiento de pacientes, estableciendo políticas de disminución de cuotas de recuperación con base a la constancia, cumplimiento y puntualidad de las consultas. Por lo anteriormente expuesto, la Mtra. Rosa María Hernández Muñoz, con fundamento en los artículos 8 fracciones III, XIX, 12, 13 fracción IV del acuerdo 146/2021, mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud y 16 fracciones II y XVIII del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, somete a votación el acuerdo mediante el cual se aprueban las cuotas de recuperación de los servicios que proporciona el Instituto en los términos expuestos, delegando la facultad descrita en el presente punto del orden del día a la Mtra. Rosa María Hernández Muñoz, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

DÉCIMO TERCERO. ASUNTOS GENERALES. Para finalizar la sesión, la Mtra. Rosa María Hernández Muñoz, Directora General del IMPAS, cedió el uso de la voz a los presentes, exponiendo el Ing. René Alberto Loya Moreno, que agradece en nombre del Instituto Municipal de Pensiones por el apoyo para la Institución en la que labora.

Una vez finalizada la intervención, da por clausurada la sesión siendo las once horas con cinco minutos del día dieciséis de enero del año 2023. Fírmese la presente acta. -----

MTRA. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

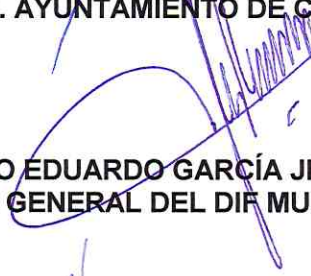
"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx




MARIA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA


LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DEL DIF MUNICIPAL.


LIC. MANUEL ARTURO RANGEL CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DE
DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.


ING. RENÉ ALBERTO LOYA MORENO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.


ING. JORGE IVÁN MEZA MORALES
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.


MTRO. CÉSAR IVÁN RUIZ VARELA
SUBDIRECTOR DE SALUD MENTAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.

ESTA HOJA CONTIENE 06 FIRMAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023 .-----

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DEL AÑO 2023. ---

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud

C. Francisco Xavier Mina No. 408 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx